

NOTA NECROLÓGICA

HESEL E. YNTEMA

El 21 de febrero de 1966 murió uno de los más conspicuos comparatistas no sólo de su país natal —los Estados Unidos de América—, sino del mundo. Se trata del eminente profesor e investigador jurídico doctor Hessel E. Yntema, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Michigan, a la cual prestó invaluable servicios durante 35 años consecutivos.

Del ilustre desaparecido dijo recientemente Charles Joiner, Decano de la Facultad de Derecho de Michigan: "Hessel Yntema fue probablemente el más sobresaliente comparatista del mundo". Y así fue, en verdad. Su fama, en efecto, se extendió a los confines del globo, especialmente por su obra: el *American Journal of Comparative Law*, fundado por él mismo en 1952.

Ahora bien, el volumen intitulado *XXth Century Comparative and Conflicts Law*, que eminentes comparatistas de 15 países publicaron en honor de Yntema en 1961 con ocasión de sus 70 años, es testimonio de la admiración que los grandes juristas le profesaban. Roscoe Pound, Marc Ancel, Edward McWhinney, René David, Rudolf B. Schlesinger, André Tunc, Haroldo Valladao, John N. Hazard, Felipe de Solà Cañizares, entre otros, rindieron así un homenaje sin precedentes a Yntema.

Hessel Edward Yntema nació en St. Johns, Michigan, el 17 de enero de 1891. Estudió en Hope College y Oxford y se doctoró en las Universidades de Harvard y Michigan. Fue profesor e investigador de las Universidades de Michigan (1917-1920 y 1933-1960), Columbia (1921-1928), Johns Hopkins (1928-1939) y Yale (1947-1948). En 1961 se retiró como Profesor Emérito de la Universidad de Michigan.

El doctor Yntema fue uno de los más brillantes profesores en los Estados Unidos de América, en Derecho Comparado, Conflicto de Leyes, Teoría del Derecho Público, Derecho Romano y hasta Derecho Internacional. Dedicó toda su existencia a la investigación jurídica y la cátedra.

Desde que en 1919 apareció su primer artículo sobre Derecho Internacional en la *Michigan Law Review*, hasta su muerte, el profesor Yntema publicó miles de artículos, notas bibliográficas y enjundiosos comentarios jurídicos en torno a los más variados tópicos de Derecho Comparado, Conflictos de Leves, Derecho Romano, Derecho Internacional, Teoría del Estado, Jurisprudencia, Administración Judicial, Derecho Civil, Derecho Mercantil, Derecho Constitucional, etcétera.

Pero, sin duda, su obra más importante quedó plasmada en el *American Journal of Comparative Law*, del cual fue Director desde la fundación hasta su muerte. Y su último trabajo no pudo ser concluido: se trata de una recopilación de los más importantes artículos publicados por el *American Journal* y que habrá de llevar el título *The Rule of Law and the European Communities*.

Aparte de su labor docente, el doctor Yntema sirvió también a su país como funcionario de los Departamentos de Estado, del Tesoro y de Justicia. Además, fue miembro activo y dirigente de varias asociaciones jurídicas, tales como la Academia Internacional de Derecho Comparado, la Asociación Americana para el Estudio del Derecho Comparado, etcétera. Fue también presidente de la Facultad de Derecho de la Universidad Internacional de Ciencias Comparadas de Luxemburgo. Recibió el título de Derecho de la Universidad de Estocolmo.

Largo sería, en fin, describir en tan poco espacio la larga trayectoria del exímio jurisconsulto. Él consagró su vida al servicio de la noble causa del Derecho. Por esto, el Instituto de Derecho Comparado de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como también el Instituto Latinoamericano de Derecho Comparado, se asocian con profundo pesar al duelo que embarga tanto a los familiares y relacionados del doctor Yntema como a la Facultad de Derecho de la Universidad de Michigan y al *American Journal of Comparative Law*. Su memoria será guardada con gran devoción. Su ejemplo no podrá ser jamás olvidado por los comparatistas de México. ¡Descanse en paz el doctor Yntema!